

RAD. 06-2015-00311ACTUALIZ. LIQUIDACION CREDITO (COOPTECPOL vs RAUL HERNANDEZ GUTIERREZ)

ATENCION USUARIOS <atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com>



9677-22060118

Mié 01/06/2022 11:34 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>;widrobo@hotmail.com <widrobo@hotmail.com>;jackelin-
marin@hotmail.com <jackelin-marin@hotmail.com>;asistente.jurispront@gmail.com
<asistente.jurispront@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (242 KB)

ACTUALIZ. LIQUIDACION CREDITO (COOPTECPOL vs RAUL HERNANDEZ GUTIERREZ).pdf;

Buenos días,**Cordial Saludo,**

Por el medio del presente y de manera respetuosa envió ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO.

Gracias.**Respetuosamente,****FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO**

Paola Vasquez Betancourt

Asistente Jurídica



SEÑOR
JUZGADO QUINTO (5) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE CALI
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPTECPOL NIT. 900.245.111-6
DEMANDADO: RAUL HERNANDEZ GUTIERREZ C.C. 80.030.997
RAD: 06-2015-00311-00

ASUNTO: ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO

WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ abogado inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la demandante, teniendo en cuenta lo ordenado en auto No. 1612 de mayo 2 de 2022 notificado en el estado de mayo 3 de 2022, por medio del presente apporto liquidación del crédito actualizada en el cual se refleja el capital más los intereses causados a la fecha de presentación de la misma en los términos del ART 446 del C.G.P, solicitando además, el pago de títulos existentes a la fecha a nombre del suscrito de acuerdo con las facultades conferidas en poder anexo a la demanda, ello para que conste, con el ánimo de continuar con el tramite pertinente, sírvase proveer...

SALDO CAPITAL	\$ 9.898.200	MCTE
intereses de mora del 26/04/2009 a 01/06/2022	\$ 3.216.915	MCTE
Costas	\$ 1.100.000	MCTE
Total liquidación del crédito	\$ 14.215.115	MCTE

RESPETUOSAMENTE,



WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ
C.C. No. 94.044.355 de Candelaria (V)
T.P. No. 232.779 C.S. J.

Carrera 4 No. 11-45 Of. 504 Edif. Banco de Bogotá de la ciudad de Cali.
Teléfono 8857668-3163466990-3176995129. Email1:
widrobo@hotmail.com Email2:
atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com